

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

COLECCIÓN

RESUMEN DE LAS ACTAS

DE LA

**COMISIÓN DE MONUMENTOS
Y PATRIMONIO HISTÓRICO**



Fachada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Foto: Héctor López Ulloa, 2021.

12 DE ENERO DE 2023
NÚMERO 1



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

Secretaría de la CMPH
M. C. Utande Ramiro; O. Nieto Yusta
monumentos@rabasf.com

Madrid
ISSN: 2792-8934
DOI: <https://doi.org/10.53786/cmph.59>

COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2023

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 1

SESIÓN 12 DE ENERO DE 2023

Asistentes: Rafael Manzano (telemáticamente), Fernando de Terán (presidente en funciones), José Ramón Encinar, Antonio Almagro, Enrique Nuere (secretario) y Hernán Cortés.

Sesión presencial y telemática del día 12 de enero en la Academia, sala de reuniones de la segunda planta; a las 17:30 h. se abre la sesión ateniéndose al Orden del Día enviado.

Relación de los asuntos tratados:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico, p. 2.
2. Turno de ruegos y preguntas, pp. 2-3.

1. Elección de Presidente y Secretario de la CMPH.

Reunión extraordinaria convocada por Enrique Nuere (Secretario), a fin de elegir nuevos Presidente y Secretario de la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico. Tras una serie de deliberaciones se decide que Fernando de Terán ocupe el cargo de Presidente y José Ramón Encinar el de Secretario.

Se acuerda a la vista de ello que en la próxima reunión de la Comisión se establecerá un sistema de reparto, entre los miembros de la misma, de los informes que lleguen a la Academia con destino a la CPMH, en consideración a las características de cada asunto a considerar.

2. Turno de ruegos y preguntas.

Nuestro compañero Fernando de Terán presenta una carta que le envía por correo electrónico Alejandro Ramón Díez Torre (19-XII-2022), en la que se menciona que el edificio donde estuvo la imprenta de la primera Biblia Políglota, que ya se halla en un lamentable estado de semidemolición, puede correr peor suerte o, por el contrario, ser recuperado, a la vista del posible cambio del Consistorio tras las próximas elecciones del mes de mayo. Conviene señalar que esta Comisión ya se pronunció sobre la importancia del edificio en informes fechados en dos mil quince y dos mil diecinueve, consiguiendo que tras este último se detuviese la demolición del inmueble.

Una posterior visita en dos mil veintidós sirvió para constatar que, pese a todo, el derribo había avanzado notablemente. Al no conocer cuáles pueden ser las intenciones del nuevo Ayuntamiento, se considera que la Academia debe dirigirse de nuevo a las autoridades competentes, recordando la importancia que tiene la recuperación del edificio, lo que siempre será factible en base a la documentación recogida sobre el mismo cuando aún se encontraba en pie.

La CMPH **acuerda** dirigirse al Alcalde-Presidente de Alcalá de Henares en los siguientes términos: «Excmo. Sr.: Nuestra Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico (CMPH), reunida el pasado día doce de enero, acordó pedir información a ese Ayuntamiento sobre el estado actual de conservación y proyecto de futuro de los restos arquitectónicos a los que ha quedado reducida la conocida como CASA DE LA IMPRENTA, edificio doblemente notable, en primer lugar, por su importancia histórica y, en segundo, por su intrínseco interés arquitectónico, con tipología típica de las edificaciones del siglo XVI, como las colindantes —hemos de añadir con temor, de momento— y poseedor de un hermoso patio, en aprovechable estado de conservación en el año diecinueve, última ocasión en que esta Comisión se interesó por el tema. Fue, después de otro informe redactado en dos mil quince, tras una visita efectuada a la Casa de la Imprenta. Con posterioridad a la nueva visita que realizaron los académicos, Excmos. Sres. don Pedro Navascués y don Enrique Nuere, Presidente y Secretario a la sazón de la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico, se realizó un informe en tono de alarma, que fue remitido a las autoridades competentes del Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte y al Sector correspondiente de la UNESCO.

La jornada en Alcalá de Henares del Presidente y del Secretario en el mes de mayo último por otro motivo relacionado con Patrimonio, posibilitó una nueva visita para, en esta ocasión, constatar la nula atención que ese Ayuntamiento ha dedicado al estudio en defensa del mantenimiento de uno de los elementos constituyentes de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad, concretamente de su “University and Historic Precinct”, como se precisa en el escrito de respuesta de la UNESCO a nuestro informe-denuncia de dos mil diecinueve.

Instamos a ese Ayuntamiento a que detenga el disparatado proyecto y proceda a la recuperación de la CASA DE LA IMPRENTA, evitando un verdadero atentado contra la dignidad y brillantez que envuelve la Historia de ALCALÁ DE HENARES, auténtica joya del Patrimonio Histórico-Artístico de España».

Antecedentes de la CMPH:

Ver actas número 8, de 11 de noviembre de 2019 y número 4 de 9 de mayo de 2022

<https://publicaciones.realacademiabellasartessanfernando.com/cmph/article/view/27/27>

<https://publicaciones.realacademiabellasartessanfernando.com/cmph/article/view/45>

Se levanta la sesión a las 13:30 h.

Por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico
Enrique Nuere Matauco (Secretario)